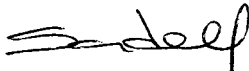
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					CÓDIGO: AP-CT-F-50				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL					VERSIÓN: 4				
						PÁGINA : 1 DE 1				
					FECHA: 07/11/2024					
ÁREA Y/O SERVICIO:	VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL					UNIDAD:		Salud Publica Pic		
No. DE CONTRATO:	8818-2024					PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	SANDRA MIREYA SÁNCHEZ							1	9	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VERA CALA SILVIA JULIANA					DOCUMENTO:		37548153		
OBJETO DEL CONTRATO:					PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV					
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100										
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					ACTIVIDADES REALIZADAS					
1.- Diseñar e implementar el plan de inducción y reintroducción al equipo operativo en conjunto con el referente de vigilancia sanitaria y ambiental					Análisis de bases de gestión del mes de agosto de 2025. Se realiza consolidación de la gestión del mes e informe. Reuniones con equipo de trabajo de análisis de casos en la base de INVIMA septiembre 2025					
2.- Realizar Planes de mejoramiento documentados e implementados, de conformidad con los hallazgos evidenciados en las acciones de seguimiento y evaluación de los equipos operativos					Emisión del informe de gestión del mes vencido en programa de Tecnovigilancia, relacionado con el cierre de eventos en las instituciones					
3.- Desarrollar Propuestas de intervención integrales de la línea generada a partir del análisis de la vigilancia en salud ambiental realizada por cada una de las subredes, basadas en las problemáticas a impactar, priorización para la intervención de factores de riesgo, coberturas de la vigilancia, entre otros					Realización de asistencias técnicas a las instituciones prestadoras de servicios de salud. Revisión y gestión de reportes de las IPS en el aplicativo web INVIMA					
4.- Realizar Programación, seguimiento, asistencia técnica operativa y verificación concurrente (retrospectivo, simultáneo, telefónica)					Realización de asistencias técnicas a las IPS programadas según el plan de trabajo					
5.- Apoyar el diligenciamiento de forma adecuada y oportuna de la matriz de seguimiento 7523					Diligenciamiento de la información para el análisis de indicadores de eventos e incidentes adversos					
6.- Suministrar la información pertinente para el ejercicio de redistribución y reprogramación					Ejecución de matriz de septiembre 2025, según indicadores salud data					
7.- Asignar y remitir las quejas y solicitudes con visto bueno de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad exigidos					Dar respuesta a las solicitudes generadas por las IPS que requieren articulación del equipo de tecnovigilancia					
8.- Verificar el Informe de gestión del componente de vigilancia sanitaria y ambiental					Realización del informe de gestión del mes de agosto de 2025, consolidación de información gestión de agosto 2025					
9.- Realizar análisis de la ejecución según los indicadores definidos y participar en la consolidación del informe establecido por la SDS cuando sea solicitado					Análisis de casos bajo metodología AMFES o protocolo de Londres. Asistencia a las reuniones programadas desde nivel central					
10.- Presentar pre auditoría y auditoría según las fechas definidas por la SDS y la coordinación del PSPIC, acompañando la respuesta a las glosas parciales, si se han presentado					Presentación de auditorías programada a nivel central					
11.- Conocer y apropiarse los lineamientos dados por la SDS con las actividades a desarrollar					Se conocen y aplican los lineamientos de la SDS en las actividades realizadas					
12.- Participar activamente en las jornadas programadas por el Área de Salud Pública a las que sean citados tanto por la SDS como por la Subred Norte					Asistencia a reuniones programadas que requieren la articulación de tecnovigilancia					
13.- Informar oportunamente de las dificultades y deficiencias que se presenten en el despliegue de sus actividades al líder respectivo y a la coordinación del componente, para que se puedan tomar las medidas pertinentes frente a estas, así como los insumos que se requieren para el desarrollo de las actividades contratadas, con el fin de lograr su gestión oportuna					Se realiza retroalimentación constante con el referente del programa para tomar las medidas pertinentes en la gestión de las actividades programadas. Elaboración de actas de la gestión realizada					

14.- las dem?s obligaciones que la subred norte considere, para este tipo de contrataci3n	Ejecuci3n de actividades en respuesta a las directrices emitidas por el referente de tecnovigilancia del equipo
15.- Aportar significativamente a las actividades de gesti3n documental asignadas en el area	Realizaci3n de las actividades programadas de gesti3n del riesgo. Elaboraci3n de actas de la gesti3n realizada.
16.-Las actividades podr?n ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred	Actividades realizadas en los espacios indicados por los lineamientos del contrato y las necesidades del desarrollo del programa de tecnovigilancia
17.- Realizar Seguimiento oportuno a las actividades realizadas por el personal de planta	Evidencia aportade mediante Actas de gesti3n.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR \$ 5.396.973 CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE	
 VERA CALA SILVIA JULIANA	Fecha : 30 9 2025  Firma de recibido supervisor: SANDRA MIREYA SANCHEZ COORDINADORA PSPIC
CC. 37548153	
Nota: Este informe de obligaciones para aprobaci3n estar3 sujeto a la certificaci3n que expida el supervisor.	